



COMISIÓN DE JUVENTUD



Congreso de la Ciudad de México a 24 de agosto de 2020
CCDMX/IL/PCJ/182/2020

DIP. JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 fracción XLV Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículo 2 XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 193 primer párrafo, 230, 231, 238, 250 y 252 de su Reglamento; así como el ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las Reglas para desarrollar las Sesiones Vía Remota para el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México; se le convoca a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Juventud que se llevará a cabo el próximo 27 de agosto de 2020, a las 10:00 horas en su modalidad Sesión Vía remota, conforme al siguiente:


ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
5. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Juventud por el que sus integrantes aprueban modificar los plazos de la Convocatoria a la Medalla al Mérito juvenil 2019; y
6. Asuntos generales.

No omito mencionar que se hará llegar la liga y claves correspondiente de la sesión, una vez que sea proporcionado por la Dirección de Innovación de este Congreso.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

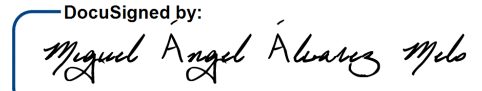
A T E N T A M E N T E

DocuSigned by:


5EF335D7EE42444...

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD

DocuSigned by:



3E67EA7C083E41B...

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD



COMISIÓN DE JUVENTUD



Congreso de la Ciudad de México a 24 de agosto de 2020
CCDMX/IL/PCJ/183/2020

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 fracción XLV Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículo 2 XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 193 primer párrafo, 230, 231, 238, 250 y 252 de su Reglamento; así como el ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las Reglas para desarrollar las Sesiones Vía Remota para el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México; se le convoca a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Juventud que se llevará a cabo el próximo 27 de agosto de 2020, a las 10:00 horas en su modalidad Sesión Vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
5. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Juventud por el que sus integrantes aprueban modificar los plazos de la Convocatoria a la Medalla al Mérito juvenil 2019; y
6. Asuntos generales.

No omito mencionar que se hará llegar la liga y claves correspondiente de la sesión, una vez que sea proporcionado por la Dirección de Innovación de este Congreso.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

5EF335D7EE42444...

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD

DocuSigned by:

3E67EA7C083E41B...

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD



COMISIÓN DE JUVENTUD



Congreso de la Ciudad de México a 24 de agosto de 2020
CCDMX/IL/PCJ/184/2020

DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS BERNAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 fracción XLV Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículo 2 XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 193 primer párrafo, 230, 231, 238, 250 y 252 de su Reglamento; así como el ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las Reglas para desarrollar las Sesiones Vía Remota para el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México; se le convoca a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Juventud que se llevará a cabo el próximo 27 de agosto de 2020, a las 10:00 horas en su modalidad Sesión Vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
5. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Juventud por el que sus integrantes aprueban modificar los plazos de la Convocatoria a la Medalla al Mérito juvenil 2019; y
6. Asuntos generales.

No omito mencionar que se hará llegar la liga y claves correspondiente de la sesión, una vez que sea proporcionado por la Dirección de Innovación de este Congreso.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DocuSigned by:

5EF335D7EE42444...

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD

DocuSigned by:

3E67EA7C083E41B...

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD



COMISIÓN DE JUVENTUD



Congreso de la Ciudad de México a 24 de agosto de 2020
CCDMX/IL/PCJ/185/2020

DIP. GABRIELA QUIROGA ANGUIANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 fracción XLV Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículo 2 XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 193 primer párrafo, 230, 231, 238, 250 y 252 de su Reglamento; así como el ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las Reglas para desarrollar las Sesiones Vía Remota para el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México; se le convoca a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Juventud que se llevará a cabo el próximo 27 de agosto de 2020, a las 10:00 horas en su modalidad Sesión Vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
5. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Juventud por el que sus integrantes aprueban modificar los plazos de la Convocatoria a la Medalla al Mérito juvenil 2019; y
6. Asuntos generales.

No omito mencionar que se hará llegar la liga y claves correspondiente de la sesión, una vez que sea proporcionado por la Dirección de Innovación de este Congreso.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DocuSigned by:

5EF335D7EE42444...

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD

DocuSigned by:

3E67EA7C083E41B...

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD



COMISIÓN DE JUVENTUD



Congreso de la Ciudad de México a 24 de agosto de 2020
CCDMX/IL/PCJ/186/2020

DIP. ELEAZAR RUBIO ALDARÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 fracción XLV Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículo 2 XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 193 primer párrafo, 230, 231, 238, 250 y 252 de su Reglamento; así como el ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las Reglas para desarrollar las Sesiones Vía Remota para el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México; se le convoca a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Juventud que se llevará a cabo el próximo 27 de agosto de 2020, a las 10:00 horas en su modalidad Sesión Vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
5. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Juventud por el que sus integrantes aprueban modificar los plazos de la Convocatoria a la Medalla al Mérito juvenil 2019; y
6. Asuntos generales.

No omito mencionar que se hará llegar la liga y claves correspondiente de la sesión, una vez que sea proporcionado por la Dirección de Innovación de este Congreso.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DocuSigned by:

5EF335D7EE42444...

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD

DocuSigned by:

3E67EA7C083E41B...

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD



COMISIÓN DE JUVENTUD



Congreso de la Ciudad de México a 24 de agosto de 2020
CCDMX/IL/PCJ/187/2020

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 fracción XLV Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículo 2 XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 193 primer párrafo, 230, 231, 238, 250 y 252 de su Reglamento; así como el ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las Reglas para desarrollar las Sesiones Vía Remota para el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México; se le convoca a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Juventud que se llevará a cabo el próximo 27 de agosto de 2020, a las 10:00 horas en su modalidad Sesión Vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
5. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Juventud por el que sus integrantes aprueban modificar los plazos de la Convocatoria a la Medalla al Mérito juvenil 2019; y
6. Asuntos generales.

No omito mencionar que se hará llegar la liga y claves correspondiente de la sesión, una vez que sea proporcionado por la Dirección de Innovación de este Congreso.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DocuSigned by:

5EF335D7EE42444...

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD

DocuSigned by:

3E67EA7C083E41B...

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD